

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASISTENCIA MEDICA DOCTOR HOME CIA. LTDA.**

LUGAR Y FECHA.-

Quito, 20 de marzo del 2018, a las 18h00 en el domicilio principal de la Compañía ASISTENCIA MEDICA DOCTOR HOME DRHOME CIA LTDA, ubicadas en la Calle A Lt 2 y calle B, Barrio Cooperativa Asedim, de esta ciudad de Quito.

ASISTENTES.-

Todos los socios según el siguiente detalle:

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Participaciones</u>
Alexandra Janneth Bustamante Muñoz	120,00	120
Jhoana Elizabeth Hidalgo Gonzaga	120,00	120
Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz	120,00	120
Nelson Edgar Aucapiña Quishpe	120,00	120
Fabián Eduardo Pauca Chimbo	120,00	120

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión el señor Carlos Santos Amangano, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Gerente General Guadalupe Bustamante Muñoz.

QUORUM E INSTALACION.-

La presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, demuestra que está presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

3. **Punto Uno.-** Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017 y resolución.
4. **Punto Dos.-** Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

Punto Uno.- Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución

El señor Carlos Santos Amangano, expone a la Junta General que por secretaría se da lectura al informe presentado por la Señorita Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez que dicho informe ha sido escuchado por todos los presentes a la Junta General, todos los socios por unanimidad deciden aprobarlo sin observaciones, sin el voto de la accionista Guadalupe Bustamante quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Punto Dos.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2017.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados de Situación y Resultado del año en mención. Una vez que dichos estados han sido revisados por todos los asistentes a la Junta General, estos deciden por unanimidad aprobarlos en su totalidad, sin el voto de la socia Guadalupe Bustamante Muñoz quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

APROBACIÓN Y CLAUSURA

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 20:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y por medio de secretaría se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por los socios.

Para constancia firman los socios asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria Ad-hoc que certifica.


Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz
GERENTE GENERAL - SECRETARÍA AD-HOC


Alexandra Janneth Bustamante Muñoz
SOCIA



Fabián Eduardo Paucar Chimbo
SOCIO



Nelson Edgar Aucapiña Quishpe
SOCIO



Jhoanna Elizabeth Hidalgo Gonzaga
SOCIA



Carlos Santos Amangano
PRESIDENTE